

Fecha: 09-12-2024
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general

Título: **Formalizan a dos generales de la FACH por tragedia del Hércules**

Pág. : 11
Cm2: 121,7
VPE: \$ 121.214

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida



Formalizan a dos generales de la FACH por tragedia del Hércules

Dos generales de la Fuerza Aérea fueron formalizados por su presunta responsabilidad en el accidente aéreo del Hércules C-130 que dejó 38 muertos en 2019.

La tragedia ocurrió el 9 de diciembre, cuando el avión, que se dirigía rumbo a la Antártica, capotó en el Mar de Drake.

El general Francisco Mondaca y su par en retiro Joaquín Urzúa fueron imputados el viernes en el Tribunal de Garantía de Punta Arenas por el delito de homicidio imprudente con resultado múltiple, ya que -según Fiscalía- "cada uno actuó con negligencia".

"Ninguno instruyó adecuadamente la aplicación de normas técnicas internacionales asociadas al mantenimiento de los componentes esenciales de la aeronave, lo que determinó que no se inspeccionaran ni removieran las palas de las hélices, fabricadas con anterioridad al año 2012", expuso en la audiencia el fiscal regional de Magallanes, Cristián Crisosto.

Por lo tanto, "se generó una situación de peligro que se concretó" cuando el Hércules C-130 colapsó en el mar; avión que, a juicio del persecutor, debió estar "inoperativo, en tierra o sin intervenir en misiones".

Esto, porque antes del viaje, el transporte presentaba otros 14 problemas de mantenimiento o "discrepancias mal diferidas".

En la audiencia también fueron reformalizados por el mismo delito otros dos imputados: el otrora